



RESOLUCION POR LA QUE SE AMPLIA Y CORRIGE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE MÉDICO DE FAMILIA EBAP O DISPOSITIVO DE APOYO CON NOMBRAMIENTOS ESTATUTARIO DE INTERINO VACANTE O NOMBRAMIENTO DE SUSTITUCIÓN , PUBLICADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE Y DISTRITO SIERRA DE CÁDIZ, DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ. (Código 8364)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 9 BIS y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud (BE nº 301 de 17 de Diciembre) sobre nombramientos estatutarios temporales a tiempo completo y con periodo de prueba, y el Título VI de la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales SATSE, CC.OO, UGT, CSIF y FASPI, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, esta Gerencia

RESUELVE

Primero: Ampliar la oferta convocada el 22 de septiembre de 2023 de Médicos de Familia de EBAP y Dispositivo de Apoyo, del Distrito Jerez-Costa Noroeste y Sierra de Cádiz , para su provisión temporal , con nombramiento interino vacante o de sustitución, de tal forma que la oferta definitiva será:

- 15 puestos de Médico de Familia EBAP en el Distrito Jerez-Costa Noroeste para nombramiento estatutario sustituto.
- 1 puestos de Médico de Familia Dispositivo Apoyo en el Distrito Jerez- Costa Noroeste para nombramiento estatutario Interino Vacante
- 4 puestos de Médico de Familia Dispositivo Apoyo en el Distrito Jerez- Costa Noroeste para nombramiento estatutario de sustitucion
- 3 puestos de Médico de Familia EBAP en el Distrito Jerez-Costa Noroeste , para nombramiento estatutario Interino Vacante.
- 3 puestos de Médico de Familia EBAP en el Distrito Sierra de Cádiz , para nombramiento estatutario sustituto.
- 4 puestos de Médico de Familia EBAP en el Distrito Sierra de Cádiz , para nombramiento estatutario Interino Vacante.
- 1 puesto de Médico de Familia Dispositivo Apoyo en el Distrito Jerez- Costa Noroeste para nombramiento estatutario de sustitucion

Segundo:

Los puestos a cubrir son los siguientes:

ZBS/D.A	TIPO DE NOMBRAMIENTO	NUMERO DE PUESTOS
Olvera	SUSTITUCION	1
DA Sierra de Cádiz	INTERINO VACANTE	3
DA Sierra de Cádiz	SUTITUCION	1
Ubrique	INTERINO VACANTE	1
Jerez	SUSTITUCION	9
Alcalá del Valle	SUSTITUCION	2
Arcos	SUSTITUCION	1
Rota	SUSTITUCION	1
Jerez	INTERINO VACANTE	2
Sanlúcar	INTERINO VACANTE	1
Chipiona	SUSTITUCION	1
DIS.APOYO SANLÚCAR	SUSTITUCION	1
DIS APOYO ROTA	SUTITUCION	2

Código:	6hWMS792PFIRMA1TZh2PTkgz6p4TaI	Fecha	25/09/2023
Firmado Por	ALVARO MOLINILLO PAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/4





DIS APOYO CHIPIONA	SUSTITUCIÓN	1
Sanlúcar	SUSTITUCION	3
DIS. APOYO JEREZ	INTERINO VACANTE	1

Tercero: Hacer constar que esta convocatoria y sus bases ha sido aprobada por la Comisión de Control y Seguimiento del Pacto de Selección de Personal Estatutario Temporal del AGS Jerez – Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, según lo previsto en la Resolución de 22 de septiembre de 2017 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, en sesión celebrada el 25 de mayo de 2023

Cuarto.- Esta convocatoria se regulará con las mismas Bases que las publicadas por Resolución de 22 de septiembre de 2023, ampliándose el plazo de presentación de solicitudes hasta el jueves 28 de septiembre de 2023

Quinto: Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en los tablones de anuncios del U.A.P del AGS y en la página Web del SAS.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación (Arts. 123 y 124 Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativa).

EL GERENTE DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ
P.A. EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO Y SS.GG.
Resolución SC 29/94, de 23 de diciembre

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica el día de la fecha en la página web del SAS y en el tablón de anuncios de la UAP del AGS de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Código:	6hWMS792PFIRMA1TZh2PTkgz6p4TaI	Fecha	25/09/2023
Firmado Por	ALVARO MOLINILLO PAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/4



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE MÉDICO DE FAMILIA EBAP CON NOMBRAMIENTOS ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN O DE INTERINO VACANTE, EN ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

D/D^a. _____ con
D.N.I. núm. _____ y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de
_____ Avda./Pza./C/ _____ núm. Código postal
_____ teléfono _____,

EXPONE: Que desea tomar parte en el proceso selectivo de la convocatoria para la provisión de un puesto de los convocados mediante Resolución de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, de fecha

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo que acompaña la siguiente documentación:

- Copia del DNI.
- Copia del Título exigido en la convocatoria.
- Documentación Acreditativa del cumplimiento de requisitos
- Declaración Responsable de no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para ejercicio de funciones públicas ni en su caso, para la correspondiente profesión y no estar afectada la ocupación del puesto por causa de incompatibilidad (**Anexo II**).

En Jerez de la Fra., a _____, de
_____ de 2023 .

Firmado:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) le informa que los datos de carácter personal que se recogen a través de su participación en esta convocatoria tienen como finalidad la resolución de dicho proceso selectivo.
Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la ley, dirigiendo su escrito a la Dirección Gerencia de este centro.

A/A GERENTE DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Código:	6hWMS792PFIRMA1TZh2PTkgz6p4TaI	Fecha	25/09/2023
Firmado Por	ALVARO MOLINILLO PAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/4





ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./ D^a:

DNI. N^o:

De nacionalidad:

Participante en la Oferta Pública Específica para el acceso a un puesto en la categoría de _____
_____ en el **AGS de Jerez, Costa Noroeste y
Sierra de Cádiz**, convocada por Resolución de la Gerencia del Área de fecha de _____ de
2022.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, a efectos de acreditar el cumplimiento del requisito del punto quinto de la Base 3.2 de la convocatoria, que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, en los seis años anteriores a la convocatoria, ni estoy inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas o para la correspondiente profesión, ni estar afectada la ocupación del puesto por causa de incompatibilidad

En Jerez de la Frontera, a de..... de 2023.

Firmado:.....

Código:	6hWMS792PFIRMA1TZh2PTkgz6p4TaI	Fecha	25/09/2023
Firmado Por	ALVARO MOLINILLO PAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/4

